

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTOS NUEVOS

Oficio SD 027-18-19 del 19 de noviembre de 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales la señora Presidenta de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL PODER EJECUTIVO. "CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO INTERNACIONAL DE INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS DEBIDOS A CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS, 1992". EXPEDIENTE Nº 21.118 asignado a COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARA DE CONOCER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY REQUERIDOS PARA LOGRAR LA ADHESIÓN DE COSTA RICA A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 20992.

2) DEL PODER EJECUTIVO. "CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL NACIDA DE DAÑOS DEBIDOS A CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS, 1992". EXPEDIENTE Nº 21.119 asignado a COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARA DE CONOCER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY REQUERIDOS PARA LOGRAR LA ADHESIÓN DE COSTA RICA A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 20992.

Atentamente,

MARGARITA MATARRITA ROJAS

JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

REALES NOBOA EDEL

DIRECTOR a.i.